

NORMA
INTERNACIONAL

ISO
14031

Traducción oficial
Official translation
Traduction officielle

Gestión ambiental — Evaluación del desempeño ambiental — Directrices

*Environmental management — Environmental performance
evaluation — Guidelines*

*Management environnemental — Évaluation de la performance
environnementale — Lignes directrices*

iTeh STANDARDS PLATFORM
(standards.iteh.ai)

ISO 14031:1999

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/6becbfcf-3c14-4340-ac69-72ff1c8ca3a8/iso-14031-1999>

Publicado por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza, como traducción oficial en español avalada por 10 organismos miembros de ISO (véase lista en página ii) que han certificado la conformidad en relación con las versiones inglesa y francesa.



Número de referencia
ISO 14031:1999
(traducción oficial)

© ISO 1999

PDF – Exoneración de responsabilidad

El presente fichero PDF puede contener pólizas de caracteres integradas. Conforme a las condiciones de licencia de Adobe, este fichero podrá ser impreso o visualizado, pero no deberá ser modificado a menos que el ordenador empleado para tal fin disfrute de una licencia que autorice la utilización de estas pólizas y que éstas estén instaladas en el ordenador. Al descargar este fichero, las partes implicadas aceptan de hecho la responsabilidad de no infringir las condiciones de licencia de Adobe. La Secretaría Central de ISO rehusa toda responsabilidad sobre esta cuestión.

Adobe es una marca registrada de Adobe Systems Incorporated.

Los detalles relativos a los productos *software* utilizados para la creación del presente fichero PDF están disponibles en la sección General Info del fichero. Los parámetros de creación PDF han sido optimizados para la impresión. Se han adoptado todas las medidas pertinentes para garantizar la explotación de este fichero por los comités miembros de ISO. En la eventualidad poco probable de surgir un problema de utilización, sírvase comunicarlo a la Secretaría Central en la dirección indicada a continuación.

Organismos miembros de ISO que han certificado la conformidad de la traducción:

- Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), España
- Dirección General de Normas (DGN), México
- Fondo para la Normalización y Certificación de la Calidad (FONDONORMA), Venezuela
- Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), Argentina
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), Colombia
- Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO), Costa Rica
- Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), Ecuador
- Instituto Nacional de Normalización (INN), Chile
- Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT), Uruguay
- Oficina Nacional de Normalización (NC), Cuba

© ISO 1999

Reservados los derechos de reproducción. Salvo prescripción diferente, no podrá reproducirse ni utilizarse ninguna parte de esta publicación bajo ninguna forma y por ningún procedimiento, electrónico o mecánico, fotocopias y microfilms inclusive, sin el acuerdo escrito de ISO solicitado a la siguiente dirección o del comité miembro de ISO en el país del solicitante.

ISO copyright office
Case postale 56 • CH-1211 Geneva 20
Tfn: + 41 22 749 01 11
Fax: + 41 22 749 09 47
E-mail copyright@iso.org
Web www.iso.org

Versión española publicada en 2006

Publicado en Suiza

Índice

Prólogo	iv
Prólogo de la versión en español	v
Introducción	vi
1 Objeto y campo de aplicación	1
2 Términos y definiciones	1
3 Evaluación del desempeño ambiental	3
3.1 Descripción general	3
3.1.1 Modelo del proceso de EDA	3
3.1.2 Indicadores de la EDA	4
3.1.3 Uso de la EDA	6
3.2 Planificación de la EDA (Planificar)	6
3.2.1 Orientaciones generales	6
3.2.2 Selección de indicadores de la EDA	9
3.3 Uso de datos e información (Hacer)	14
3.3.1 Descripción general	14
3.3.2 Recopilación de datos	14
3.3.3 Análisis y conversión de datos	15
3.3.4 Evaluación de la información	15
3.3.5 Informe y comunicación	15
3.4 Revisión y mejora de la EDA (Verificar y actuar)	17
Anexo A (informativo) Orientación suplementaria sobre la EDA	19
A.1 Descripción general	19
A.2 Orientación para la identificación de los puntos de vista de las partes interesadas en el contexto de la EDA	19
A.2.1 Partes interesadas potenciales	19
A.2.2 Asuntos y puntos de vista de las partes interesadas	20
A.2.3 Métodos para identificar los puntos de vista de las partes interesadas	21
A.3 Orientación suplementaria para la selección de indicadores de la EDA	22
A.3.1 Consideraciones para la selección de indicadores de la EDA	22
A.3.2 Ejemplos de enfoques para la selección de indicadores de la EDA	22
A.4 Ejemplos de indicadores para la EDA	24
A.4.1 Descripción general	24
A.4.2 Indicadores del desempeño de la gestión	24
A.4.3 Indicadores del desempeño operacional	27
A.4.4 Indicadores de la condición ambiental	31
Bibliografía	36

Prólogo

ISO (Organización Internacional de Normalización) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (organismos miembros de ISO). El trabajo de preparación de las Normas Internacionales normalmente se realiza a través de los comités técnicos de ISO. Cada organismo miembro interesado en una materia para la cual se haya establecido un comité técnico, tiene el derecho de estar representado en dicho comité. Las organizaciones internacionales, públicas y privadas, en coordinación con ISO, también participan en el trabajo. ISO colabora estrechamente con la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) en todas las materias de normalización electrotécnica.

Las Normas Internacionales se redactan de acuerdo con las reglas establecidas en la Parte 3 de las Directivas ISO/IEC.

Los Proyectos de Normas Internacionales adoptados por los comités técnicos se circulan a los organismos miembros para votación. La publicación como Norma Internacional requiere la aprobación por al menos el 75% de los organismos miembros con derecho a voto.

Se llama la atención sobre la posibilidad de que algunos de los elementos de esta Norma Internacional puedan estar sujetos a derechos de patente. ISO no se responsabiliza por la identificación de ningún derecho de patente.

La Norma Internacional ISO 14031 ha sido preparada por el Comité Técnico ISO/TC 207, *Gestión ambiental*, Subcomité SC 4, *Evaluación del desempeño ambiental*.

El Anexo A de esta Norma Internacional es únicamente informativo.

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/6becbfc-3c14-4340-ac69-72ff1c8ca3a8/iso-14031-1999>

Prólogo de la versión en español

Esta Norma Internacional ha sido traducida por el Grupo de Trabajo "*Spanish Translation Task Force*" del Comité Técnico ISO/TC 207, *Gestión ambiental*, en el que han participado representantes de los organismos nacionales de normalización y representantes del sector empresarial de los siguientes países:

Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

Igualmente, han participado en la realización de esta traducción representantes de COPANT (Comisión Panamericana de Normas Técnicas).

La innegable importancia de esta norma se deriva, sustancialmente, del hecho de que ésta representa una iniciativa pionera en la normalización internacional, con la que se consigue unificar la terminología en el sector de la gestión ambiental en la lengua española.

iTeh STANDARD PREVIEW (standards.iteh.ai)

[ISO 14031:1999](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/6becbfc-3c14-4340-ac69-72ff1c8ca3a8/iso-14031-1999)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/6becbfc-3c14-4340-ac69-72ff1c8ca3a8/iso-14031-1999>

Introducción

Muchas organizaciones están buscando maneras de entender, demostrar y mejorar su desempeño ambiental. Esto se puede alcanzar con una gestión eficaz de aquellos elementos de sus actividades, productos y servicios que puedan tener un impacto significativo en el medio ambiente.

La Evaluación del Desempeño Ambiental (EDA), objeto de esta Norma Internacional, es a la vez, un proceso y una herramienta de gestión interna diseñada para proporcionar continuamente a la dirección información fiable y verificable para determinar si el desempeño ambiental de una organización está cumpliendo con los criterios establecidos por la dirección de dicha organización.

Una organización con un sistema de gestión ambiental implementado debería evaluar su desempeño ambiental respecto a su política ambiental, objetivos, metas y otros criterios de desempeño ambiental. Cuando una organización no cuenta con un sistema de gestión ambiental, la EDA puede ayudar a la organización en:

- la identificación de sus aspectos ambientales;
- la determinación de qué aspectos serán tratados como significativos;
- el establecimiento de criterios para su desempeño ambiental; y
- la evaluación de su desempeño ambiental frente a estos criterios.

Esta Norma Internacional (ISO 14031) apoya los requisitos de la Norma ISO 14001 y las orientaciones dadas en la Norma ISO 14004 (véase la Bibliografía), pero también se puede usar independientemente.

La EDA y las auditorías ambientales ayudan a la dirección de una organización a evaluar el estado de su desempeño ambiental, así como a identificar las áreas que es necesario mejorar. La EDA es un proceso continuo de recopilación y análisis de datos e información para proporcionar una evaluación actualizada del desempeño, así como sus tendencias a través del tiempo. En contraste, las auditorías ambientales se realizan periódicamente para verificar la conformidad con los requisitos definidos. Las Normas ISO 14010 e ISO 14011 proporcionan orientaciones adicionales para las auditorías ambientales (véase la Bibliografía).

Otros ejemplos de herramientas que la dirección puede usar para proporcionar información adicional para la EDA incluyen las revisiones ambientales y el Análisis del Ciclo de Vida (ACV). Mientras que la EDA se concentra en describir el desempeño ambiental de una organización, el análisis del ciclo de vida es una técnica para evaluar los aspectos ambientales e impactos potenciales asociados con los sistemas producto y sistemas servicio. Las Normas ISO 14040, ISO 14041, ISO 14042 e ISO 14043 contienen orientaciones adicionales sobre el análisis del ciclo de vida (véase la Bibliografía). La Información pertinente que se deriva de estas u otras fuentes de datos puede ayudar a la implementación de la EDA, así como de otras herramientas de gestión.

Gestión ambiental — Evaluación del desempeño ambiental — Directrices

1 Objeto y campo de aplicación

Esta Norma Internacional proporciona orientación sobre el diseño y el uso de la evaluación del desempeño ambiental (EDA) dentro de una organización. Esto es aplicable a todas las organizaciones independientemente de su tipo, tamaño, ubicación y complejidad.

Esta Norma Internacional no establece niveles de desempeño ambiental. No está destinada a ser utilizada como una norma de especificación para la certificación o registro, o para el establecimiento de cualquier otro requisito de cumplimiento del sistema de gestión ambiental.

2 Términos y definiciones

Para los fines de esta Norma Internacional, se aplican los siguientes términos y definiciones:

2.1

medio ambiente

entorno en el cual una organización opera, incluyendo el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones

NOTA El entorno en este contexto se extiende desde el interior de una organización hasta el sistema global.

[ISO 14001:1996]

2.2

aspecto ambiental

elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente

NOTA Un aspecto ambiental significativo es aquel que tiene o puede tener un impacto ambiental significativo.

[ISO 14001:1996]

2.3

indicador de la condición ambiental

ICA

expresión específica que proporciona información sobre la condición ambiental local, regional, nacional o global del medio ambiente

NOTA "Regional" se puede referir a un estado, una provincia, o un grupo de estados dentro de un país o se puede referir a un grupo de países o un continente, dependiendo de la escala de la condición ambiental que la organización decide considerar.

2.4

impacto ambiental

cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, total o parcialmente resultante de las actividades, productos o servicios de una organización

[ISO 14001:1996]

2.5
sistema de gestión ambiental
SGA

la parte del sistema de gestión general que incluye la estructura organizativa, las actividades de planificación, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implementar, realizar, revisar y mantener la política ambiental

[ISO 14001:1996]

2.6
objetivo ambiental

fin ambiental de carácter general, que tiene su origen en la política ambiental, que una organización se establece a sí misma, y que está cuantificado siempre que sea posible

[ISO 14001:1996]

2.7
desempeño ambiental

resultados de la gestión de una organización sobre sus aspectos ambientales

NOTA 1 Desempeño ambiental está definido de manera diferente en esta Norma Internacional que en las Normas ISO 14001:1996 e ISO 14004:1996.

NOTA 2 En el contexto de los sistemas de gestión ambiental los resultados obtenidos se comparan con la política, los objetivos y las metas ambientales de la organización.

2.8
criterio del desempeño ambiental

objetivo ambiental, meta ambiental u otro nivel de desempeño ambiental establecido por la dirección de la organización y empleado con el propósito de evaluar el desempeño ambiental

iTeh STANDARD PREVIEW
(standards.iteh.ai)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/6becbfc-3c14-4340-ac69-72ff1c8ca3a8/iso-14031-1999>

2.9
evaluación del desempeño ambiental
EDA

proceso utilizado para facilitar las decisiones de la dirección con respecto al desempeño ambiental de la organización mediante la selección de indicadores, la recopilación y el análisis de datos, la evaluación de la información comparada con los criterios de desempeño ambiental, los informes y comunicaciones, las revisiones periódicas y las mejoras de este proceso

2.10
indicador del desempeño ambiental
IDA

expresión específica que proporciona información sobre el desempeño ambiental de una organización

2.10.1
indicador del desempeño de la gestión
IDG

indicador de desempeño ambiental que proporciona información sobre el esfuerzo de la dirección para influir en el desempeño ambiental de una organización

2.10.2
indicador del desempeño operacional
IDO

indicador de desempeño ambiental que proporciona información sobre el desempeño ambiental de las operaciones de una organización

2.11**política ambiental**

declaración realizada por la organización de sus intenciones y principios en relación con su desempeño ambiental general, que proporciona un marco para la acción y para el establecimiento de sus objetivos y metas ambientales

[ISO 14001:1996]

2.12**meta ambiental**

requisito detallado de desempeño, cuantificado cuando sea posible, aplicable a la organización o a parte de la misma, que proviene de los objetivos ambientales y que es necesario establecer y cumplir para alcanzar dichos objetivos

[ISO 14001:1996]

2.13**parte interesada**

individuo o grupo relacionado con o afectado por el desempeño ambiental de una organización

[ISO 14001:1996]

2.14**organización**

compañía, corporación, firma, empresa, autoridad o institución, o parte o combinación de ellas, sean o no sociedades, pública o privada, que tiene sus propias funciones y administración

NOTA Para organizaciones con más de una unidad operativa, una unidad operativa por sí sola puede definirse como una organización.

[ISO 14001:1996]

[ISO 14031:1999](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/6becbfc-3c14-4340-ac69-72ff1c8ca3a8/iso-14031-1999)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/6becbfc-3c14-4340-ac69-72ff1c8ca3a8/iso-14031-1999>

3 Evaluación del desempeño ambiental**3.1 Descripción general****3.1.1 Modelo del proceso de EDA**

La evaluación del desempeño ambiental (EDA) es un proceso interno de gestión que utiliza indicadores para proporcionar información, comparando el desempeño ambiental pasado y presente de una organización con sus criterios de desempeño ambiental. La EDA como se detalla en esta Norma Internacional, sigue el modelo de gestión "Planificar-Hacer-Verificar-Actuar". A continuación se describen los pasos de este proceso continuo:

a) Planificar

- 1) planificación de la EDA;
- 2) selección de indicadores para la EDA (el proceso de selección de indicadores puede incluir tanto la selección de los indicadores existentes como el desarrollo de nuevos indicadores).

b) Hacer

Uso de datos e información que incluye:

- 1) la recopilación de los datos pertinentes para los indicadores seleccionados;
- 2) el análisis y la conversión de los datos en información que describa el desempeño ambiental de la organización;

- 3) la evaluación de la información que describe el desempeño ambiental de la organización en comparación con sus criterios de desempeño ambiental;
- 4) el informe y la comunicación de la información que describa el desempeño ambiental de la organización.

c) Verificar y actuar

La revisión y mejora de la EDA.

La Figura 1 muestra un esquema de la EDA con referencia a los números y títulos de los capítulos pertinentes en esta Norma Internacional. El Anexo A proporciona orientaciones adicionales para apoyar la EDA.

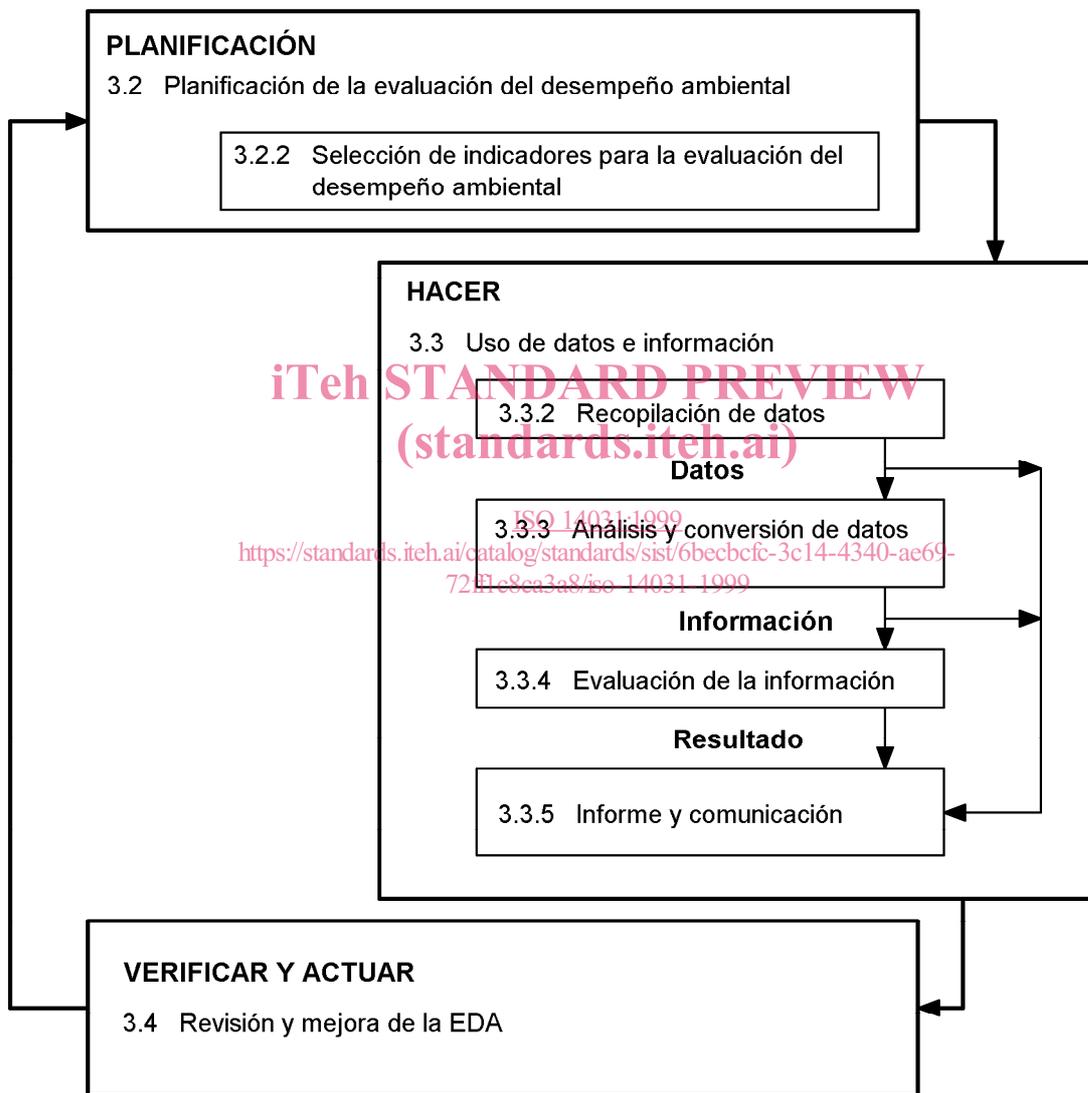


Figura 1 — Evaluación del desempeño ambiental

3.1.2 Indicadores de la EDA

Esta Norma Internacional describe dos categorías generales de indicadores de la EDA:

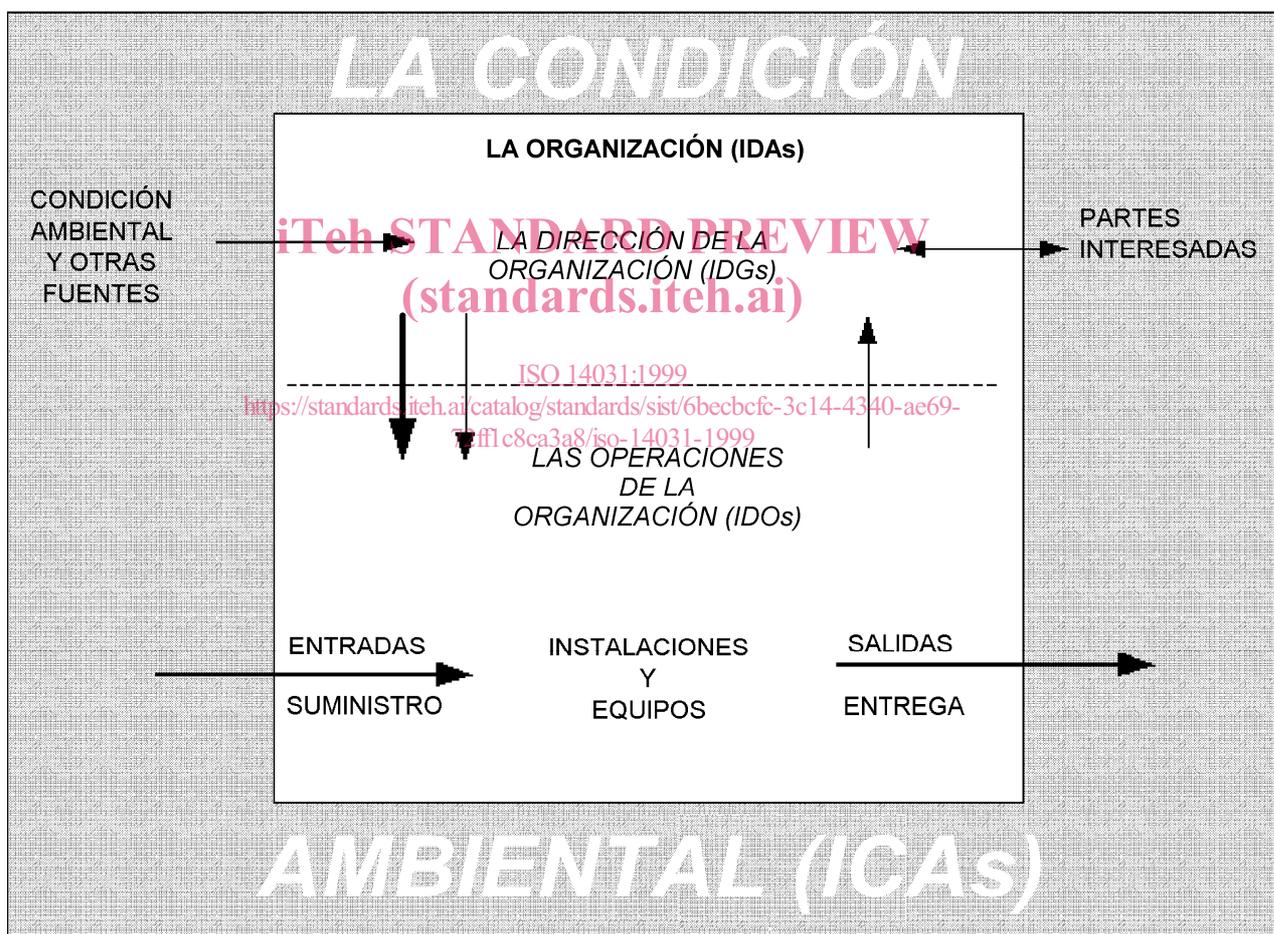
- indicadores del desempeño ambiental (IDAs); e
- indicadores de la condición ambiental (ICAs).

Hay dos tipos de IDAs:

- Los indicadores del desempeño de gestión (IDGs) son un tipo de IDA que proporcionan información sobre el esfuerzo de la dirección para influir en el desempeño ambiental de las operaciones de la organización.
- Los indicadores del desempeño operacional (IDOs) son un tipo de IDA que proporcionan información sobre el desempeño ambiental de las operaciones de la organización.

Los ICAs proporcionan información sobre la condición ambiental. Esta información puede ayudar a una organización a comprender el impacto real o potencial de sus aspectos ambientales, y así apoyar la planificación e implementación de la EDA.

Las decisiones y acciones de la dirección de una organización están estrechamente relacionadas con el desempeño de sus operaciones. La Figura 2 muestra las interrelaciones entre la dirección, las operaciones de una organización y la condición ambiental, y destaca el tipo de indicador para la EDA relacionado con cada uno de estos elementos.



Claves:

Flujos de la información:



Flujos de entradas y salidas relacionados con las operaciones de la organización:



Flujos de decisión:



Figura 2 — Interrelaciones entre la dirección y las operaciones de una organización con la condición ambiental

3.1.3 Uso de la EDA

El compromiso de la dirección es esencial para implementar la EDA. La EDA debería ser apropiada al tamaño, la ubicación, el tipo de organización, sus necesidades y prioridades. La EDA debería ser rentable y formar parte de las funciones y actividades habituales del negocio de una organización. La información generada por la EDA puede ayudar a la organización a:

- determinar cualquier acción necesaria para alcanzar sus criterios del desempeño ambiental;
- identificar aspectos ambientales significativos;
- identificar oportunidades para mejorar la gestión de sus aspectos ambientales (por ejemplo, la prevención de la contaminación);
- identificar tendencias en su desempeño ambiental;
- incrementar la eficacia y eficiencia de la organización;
- identificar oportunidades estratégicas.

El informe y la comunicación interna de la información que describe el desempeño ambiental de la organización son importantes para ayudar a los empleados a cumplir con sus responsabilidades, permitiendo así el cumplimiento de los criterios de desempeño ambiental. La dirección también puede informar o comunicar esta información a otras partes interesadas.

La EDA de una organización se debería revisar periódicamente para identificar oportunidades de mejora.

3.2 Planificación de la EDA (Planificar)

3.2.1 Orientaciones generales

[ISO 14031:1999](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/6becbfcf-3c14-4340-ac69-72ff1c8ca3a8/iso-14031-1999)

[https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/6becbfcf-3c14-4340-ac69-](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/6becbfcf-3c14-4340-ac69-72ff1c8ca3a8/iso-14031-1999)

[72ff1c8ca3a8/iso-14031-1999](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/6becbfcf-3c14-4340-ac69-72ff1c8ca3a8/iso-14031-1999)

Una organización debería basar la planificación de la EDA (incluyendo la selección de indicadores) en:

- los aspectos ambientales significativos que puedan controlar y sobre los cuales se espera tener influencia;
- sus criterios de desempeño ambiental;
- los puntos de vista de las partes interesadas.

NOTA El capítulo A.2 de esta Norma Internacional proporciona orientación para identificar los puntos de vista de las partes interesadas en el contexto de la EDA.

En la planificación de la EDA, la organización también puede considerar:

- la totalidad de sus actividades, productos y servicios;
- la estructura de la organización;
- su estrategia general de negocios;
- su política ambiental;
- la información necesaria para cumplir con sus requisitos legales y otros requisitos;
- los acuerdos ambientales internacionales pertinentes;
- los costos y beneficios ambientales;

- la información necesaria para el análisis de los efectos financieros relacionados con el desempeño ambiental;
- la necesidad de información coherente relacionada con su desempeño ambiental de año en año;
- la información sobre la condición ambiental local, regional, nacional o global;
- los factores culturales y sociales.

La dirección debería identificar y proporcionar los recursos financieros, físicos y humanos necesarios que se requieren para llevar a cabo la EDA.

Dependiendo de sus capacidades y recursos, el alcance inicial de la EDA de una organización puede estar limitado a aquellos elementos de sus actividades, productos y servicios que son previamente considerados de mayor prioridad por la dirección. Con el tiempo, el alcance inicial de la EDA puede ampliarse para incluir elementos de las actividades, productos y servicios de la organización que no se habían considerado anteriormente.

La identificación de los aspectos ambientales de una organización es una información importante para la planificación de la EDA. Esta información habitualmente se desarrolla en el contexto de un sistema de gestión ambiental. Las orientaciones para identificar los aspectos ambientales significativos en el contexto de los sistemas de gestión ambiental se pueden encontrar en las Normas ISO 14001 e ISO14004 (véase la Bibliografía). Una organización con un sistema de gestión ambiental implementado debería evaluar su desempeño ambiental frente a su política, objetivos, metas ambientales y otros criterios de desempeño ambiental.

iTeh STANDARD PREVIEW

Una organización sin un sistema de gestión ambiental puede usar una EDA como apoyo en la identificación de los aspectos ambientales que va a tratar como significativos y para establecer los criterios para su desempeño ambiental. Para determinar los aspectos ambientales significativos, esta organización debería considerar:

ISO 14031:1999

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/6becbfcf-3c14-4340-ac69-721f6ca7ab/iso-14031-1999>

- la cantidad y naturaleza de los materiales y usos de energía;
- las emisiones;
- los riesgos;
- la condición ambiental;
- la posibilidad de incidentes;
- los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos suscritos por la organización.

Para la mayoría de las organizaciones, la revisión de aspectos ambientales se centra en las operaciones de la organización, como se describe en la Figura A.1.